

AUTOCONTROL CAMPAÑA 20 __		
Núm. Exp.	Fecha __/__/____	Hora

CULTIVO/S: _____ | **CAMPAÑA 20 __**

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTOR

Nombre del Productor/Razón social		NIF
Nombre y apellidos del representante autorizado (*)		NIF
Dirección		
Municipio	Localidad	CP
Islandia	Isla	
Teléfono	Dirección electrónica	

B. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO TÉCNICO

Técnico responsable de PI		NIF
Dirección		Teléfono
Dirección electrónica		
Núm. de ROPO	Asociado a:	

El técnico responsable de producción integrada con los datos que constan en el apartado B y, en presencia de la persona nombrada en el apartado A, como a , completan el autocontrol, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real decreto 1201/2002, de 20 de noviembre, en el cual se regula la producción integrada de productos agrícolas, y las normas técnicas específicas sobre la producción integrada que se lleva a cabo para cada cultivo o grupo de cultivos que se establecen por la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares teniendo en cuenta los cultivos inscritos.

MANIFESTACIONES Y ALEGACIONES DE LA PERSONA TITULAR/REPRESENTANTE DE LA EXPLOTACIÓN

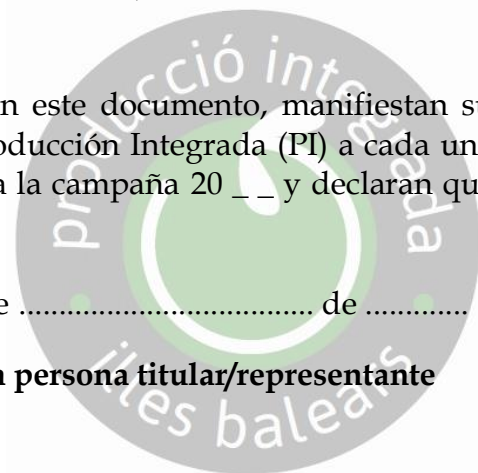
(*) La persona titular/representante manifiesta que antes de iniciarse el autocontrol se le ha informado de la forma en que se tiene que llevar a cabo, así como de los métodos y los instrumentos que se tienen que utilizar.

Los firmantes, en base a los datos que figuran en este documento, manifiestan su conformidad al que establece la Normativa de Producción Integrada (PI) a cada una de las acciones detalladas en este autocontrol para la campaña 20 __ y declaran que los datos que figuran son ciertos.

..... de de

Firma del técnico

Firma de la persona titular/representante



1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL. Se ha enviado para la campaña 20 _ _

Solicitud de inscripción (si es nuevo)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
Compromiso del técnico y el operador	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Pago de tasas	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Listado de explotaciones actualizado	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Cuaderno de campo	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Análisis de suelo (cada 5 años)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Último año:
Análisis de agua (cada 5 años)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Último año: NA <input type="checkbox"/>
Análisis de hoja (cada 3 años para almendros, olivar e higueras en regadío, cítricos, fruta dulce y vid).	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Último año: NA <input type="checkbox"/>

2. VERIFICACIÓN EN CAMPO

2.1 TRAZABILIDAD	
Se dispone de una declaración de responsabilidad que permite identificar los productos que proceden de parcelas acogidas a la producción integrada y justificar la ubicación de los diversos lotes en un plano o croquis de la parcela o UHC. Breve explicación:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Coinciden los productos de producción integrada con productos convencionales	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
En caso de coincidir, - Hay un sistema documentado e implantado de identificación y trazabilidad de los productos de producción integrada para garantizar la separación desde la parcela o UHC hasta la entrega al cliente del producto elaborado de los otros orígenes (proceso de recolección, transporte, almacenamiento, envasado, expedición, etc.). - En el caso de utilizar la misma línea de manipulación o confección para los dos tipos de producto, tendrá que quedar claramente definido el intervalo de tiempo durante el cual se manipula cada tipo de producto, y tiene que ser conocido por todo el personal implicado en el proceso.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.2 SIEMBRA Y PLANTACIÓN	
Se cumple todos los requisitos de las normas técnicas en cuanto a la procedencia, certificación y sanidad vegetal del material vegetal. Breve explicación:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

2.3 FERTILIZACIÓN		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
Se dispone de un Plan de fertilización. En el caso afirmativo, adjuntar el Plan o breve descripción:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
El técnico responsable revisa la aplicación de fertilizantes y la confirma en el cuaderno de campo		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Las explotaciones están en zona vulnerable		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Abonado nitrogenado , Se comprueba que se fracciona el adobado nitrogenado y no se excede las cantidades máximas establecidas a la normativa nacional y autonómica para el uso de fertilizantes y de zonas vulnerables de contaminación de nitratos		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Las aplicaciones de nitrógeno NO se realizarán dentro de la zona de protección de captación de agua de consumo humano.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.4 PODA		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
Poda	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Último año:	
Quema de restos de poda	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Fecha y autorización	
Incorporación de restos de poda	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
2.5 RIEGO		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
Se dispone de una estimación de riego.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Aguas residuales tratadas. En caso afirmativo, se analiza su contenido en contaminantes químicos y bacteriológicos		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.6.1 GESTIÓN DE LAS MALAS HIERBAS		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
La cubierta vegetal se controla de manera prioritaria con medios físicos, mecánicos, biológicos o aquellos que ofrezcan el riesgo de emisiones de CO ₂ menores.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Si se utilizan herbicidas, estos deben estar inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El herbicida deberá estar autorizado para el cultivo, el agente a tratar y en el momento de aplicación.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.6.2 CONTROL INTEGRADO		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
Qué métodos de lucha tienen prioridad. Especificar:		
Plan de control de plagas		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Se estima el riesgo en cada UCH mediante la asignación de una estación de control (EC) en el que se muestrean un número de plantas o parte de ellas.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Se han utilizado productos fitosanitarios autorizados en PI y en la legislación vigente (Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Se dispone de instrucciones o recomendaciones de tratamiento por parte del técnico responsable de PI		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Se dispone de instrucciones de lavado de los envases de fitosanitarios		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Los tratamientos fitosanitarios tienen lugar de forma que se minimice el riesgo de contaminación de acuíferos		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

2.7 RECOLECCIÓN	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
En las parcelas en recolección o ya recolectadas, no se aprecia abandono de producto de forma que suponga un foco de plaga o enfermedad	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se identifican los envases de campo de forma adecuada?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.8 TRANSPORTE	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
En el momento de carga de los productos los contenedores, así como los vehículos en que estos son transportados, ¿se mantienen en adecuado estado de limpieza y mantenimiento y no suponen riesgo de contaminación del producto? (Separación clara de los productos de PI con NO PI)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.9 TRATAMIENTO POSTCOSECHA	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
Se realizan tratamientos postcosecha. Anteponer los métodos físicos o productos naturales a los productos de síntesis. Los métodos químicos solo se permitirán cuando estén técnicamente justificados. En este supuesto, solo se pueden utilizar materias activas autorizadas.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Es potable el agua para lavar los productos ya recolectados? Ver analíticas	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.10 CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENVASADO	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
¿El proceso de lavado, selección y calibración se da por lotes homogéneos de producto?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se almacenan los productos en cámaras frigoríficas? En caso afirmativo, registro de temperatura óptima	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Se utiliza métodos que mantengan la mejor calidad de los productos (interna y externa) hasta la comercialización. Controlar periódicamente la calidad, específicamente antes de la comercialización	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.11 CUADERNO DE CAMPO	
¿Los cuadernos de explotación están supervisados y aprobados por el técnico responsable de producción integrada?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Se registra: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de identificación de las parcelas, así como su aprovechamiento y su sistema de cultivo ▪ Origen del agua, tipo de riego y dosis del agua de riego aplicada ▪ Preparación del terreno y prácticas culturales (labores preparatorias de suelo, poda, polinización, fitorreguladores, entutorado, desinfección de estructuras, etc.) ▪ Siembra y plantación ▪ Abonado mineral y orgánico ▪ Aplicaciones de productos fitosanitarios indicando como mínimo los requisitos establecidos en el Real decreto 1311/2012, de uso sostenible de plaguicidas ▪ Plazo de seguridad de los productos fitosanitarios, fecha de aplicación ▪ Recolección. Indicando como mínimo cultivo, número de parcela, fecha de inicio y final de recolección 	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

<ul style="list-style-type: none"> Registro de tratamiento postcosecha indicando como mínimo: fecha, especie/variedad, justificación de la aplicación, nombre producto, materia activa, cantidad aplicada y sistema de aplicación 	
--	--

2.12 TRATAMIENTO FITOSANITARIO		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>
Tratamiento fitosanitario.	SI <input type="checkbox"/> Propia/ Empresa tratamiento NO <input type="checkbox"/> En caso de empresa de tratamiento, copia del contracte entre el operador y la empresa SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Carné de fitosanitarios.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Núm. de persones que tratan.....	
ITEAF. Periodicidad mínima de TRES años	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Núm. de maquinarias de tratamiento..... Último año:	
CONDICIONES DEL ALMACEN DE FITOSANITARIOS		
Los fertilizantes y fitosanitarios se almacenan en un lugar cerrado con llaves, sólido i seco.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se almacenan los abonos orgánicos de forma que se minimiza el riesgo de contaminación medioambiental?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se gestionan los envases vacíos de productos fitosanitarios a través de una empresa gestora autorizada y se guardan de forma adecuada sin hacer otro uso o gestión no autorizada?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Existe evidencia que los productos fitosanitarios caducados están identificados y se han gestionado adecuadamente?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Existe un inventario actualizado de productos fitosanitarios y fertilizantes?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Deben de existir medios para retener posibles vertidos accidentales		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Está el almacén bien ventilado?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS		
¿Los productos fitosanitarios y fertilizantes se almacenan separados del material vegetal y no está en contacto con el suelo?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se mantienen los fitosanitarios en sus envases originales y con las etiquetas legibles?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se encuentran identificados, ordenados y debidamente separados los productos fitosanitarios y fertilizantes?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se mantienen los productos en forma de polvo situados por encima de los líquidos?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Están diferenciados los productos fitosanitarios autorizados para los cultivos de producción integrada de los autorizados por otro cultivo?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
EQUIPO DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS		
¿Se lavan los equipos de tratamiento a distancias superiores a 50 metros de las masas de agua superficiales y de los pozos?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Se someten estos equipos a calibración y revisiones periódicas, mínimo una vez en el año, teniendo en cuenta el correcto funcionamiento de sus elementos de protección?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
SEGURIDAD Y SALUD		
Existe: <ul style="list-style-type: none"> Señalización de prohibición de acceso al mismo de personas no autorizadas 		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimiento de actuación en caso de accidente intoxicación o vertido accidental, comprensibles para el personal y adecuadamente señalizados ▪ Lista con los teléfonos de emergencias ▪ Equipos de protección (EPI's) adecuados con las indicaciones de la etiqueta del producto fitosanitario y de la legislación vigente para la realización de los tratamientos. Se encuentran guardados de forma separada de los productos fitosanitarios ▪ Botiquín de primeros auxilios en edificios y cerca de las parcelas. Contenido mínimo: desinfectantes (agua oxigenada, alcohol), gasas estériles, algodón, vendas, esparadrapo, apósitos adhesivos (tiritas), tijeras, pinzas y guantes desechables 	
2.13 ANEJO ESPECIFICO DE CADA CULTIVO	Obligatorio rellenar

3. OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

La verificación del autocontrol no exime de posibles no conformidades que aparezcan en la inspección por parte del Consejo Regulador, que como documento base tendrá las normas genéricas y específicas de producción integrada de las Islas Baleares.

.....a de de.....

Firma del técnico

Firma de la persona titular/representante

